

**INFORME QUE PRESENTA LA SRA. GERENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAS DE BEBIDAS
S.A.IBESA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN SU GESTIÓN REALIZADA
DURANTE EL PERIODO 2010**

Señores Accionistas.

Es muy grato dirigirme a Ustedes, para informar de las actividades del año 2010. Este año fue un poco duro, en vista que las ventas fueron de \$51.514.60 disminuyeron en 55% en relación con el año anterior, por la cantidad de marcas de agua que han salido al mercado y que salen con un precio muy bajo, que provoca que los clientes prefieran precio antes que calidad.

En lo que se refiere a la administración, ha estado marchando todo con normalidad. Existe control en los procesos productivos, por lo que el agua que se produce es de óptima calidad, no hemos tenido ningún problema en lo que se refiere a calidad, el único inconveniente es la disminución en las ventas, proyectando un incremento de precio de 0.60 el bidón a 0.70, para el próximo año, esperando que nos vaya bien y se pueda incrementar las ventas.

Es necesario informar también que se cancelaron Impuestos atrasados al SRI, y que al 31 de Diciembre del 2010, quedó un saldo por pagar de 1.097.39, y con el IESS, el valor de 7.039,56 que esperamos pagar en el próximo año.

La utilidad neta del presente ejercicio económico es de \$361.18

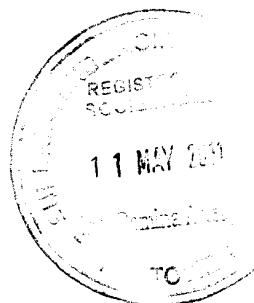
Una vez más reitero a Ustedes Señores Accionistas, mi deseo de seguir trabajando en beneficio de la Empresa con el apoyo de todos Ustedes, mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona.

Ec. Zoila  Santana

GERENTE

INDUSTRIAS DE BEBIDAS
I B E S A

GERENTE



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DEL 2011

En la ciudad de Portoviejo, siendo las cuatro de la tarde del día miércoles treinta de marzo del dos mil once, en el local de la Empresa, ubicado en el Km 3 ½ vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Industrias de Bebidas S.A. IBESA. Previa convocatoria personal conforme a lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley de Compañías. De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la compañía, actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Gerente Ec. Zoila Loor de Santana y preside el Sr. Max Santana Loor, Presidente de la misma. La Secretaria, a través del libro de acciones y accionistas constata la asistencia de los siguientes accionistas. Santana Loor Max Eduardo, Santana Loor María Viviana, Santana Loor Gema Andrea; y Loor Ortega Zoila Ángela, que en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quórum reglamentario. El Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria personal, la misma que después de leída se transcribe textualmente: CONVOCATORIA." Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa Industrias de Bebidas S.A. IBESA, a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día miércoles 30 de marzo del año 2011 a las 16:00, en el local de la empresa ubicada en el Km 3 ½ de la vía a Santa Ana, para tratar el siguiente orden del día: Informe de Gerente y Comisario, Aprobación del Balance Anual y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2010. Se convoca también al comisario de la compañía a quien se le está remitiendo la convocatoria escrita correspondiente. Los documentos que conocerá la Junta están a disposición de los accionistas de la compañía. Ec. Zoila Loor de Santana GERENTE. "Después de la lectura de la Convocatoria, el Presidente solicita la lectura de los Estatutos en lo referente al objeto de la Junta y se procede a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual solicita que se lean los Informes del Comisario y Gerente. Una vez leídos los informes, interviene la Sra. Gerente, manifestando que el año no ha sido tan bueno, porque no se pudo llegar a la meta de ventas que se había proyectado, por tanta marca de agua que existe en el mercado, que disminuyó nuestras ventas, porque muchos clientes no miran calidad sino el precio más económico, por lo que los precios de los productos, aún no se han podido incrementar, sin embargo hubo que asumir el incremento de los sueldos y salarios decretado por el Gobierno y cada vez los precios de los insumos que se requieren para la producción van en aumento, esperando que para el próximo año 2011 mejoren las cosas.

El Señor Presidente de la Junta, pone a consideración los informes leídos, los mismos que son aprobados por unanimidad. El siguiente punto es el informe de los Estados Financieros, correspondientes al año 2010 por parte de la Ing. Mónica Roldán de Gines, quien explica el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que resulta con una utilidad de \$361.18; y que luego de ser puestos a consideración de la Junta son aprobados por la misma. El siguiente punto del orden del día, está relacionado con las utilidades obtenidas en el ejercicio económico que se está considerando, las mismas que los señores accionistas opinan que deben ser repartidas, quedando de esa forma aprobado el reparto de utilidades. Habiéndose cumplido los objetivos para lo cual fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente solicita un receso de treinta minutos para elaborar el Acta, petición que es aceptada. Cumplido el acto solicitado, se reinstala la sesión para la lectura del acta,

siendo leída en voz alta, clara y precisa todo lo tratado, siendo aprobada en forma unánime por todos los presentes. Concluye la sesión siendo las dieciocho horas del día miércoles 30 de Marzo del dos mil once. Firman para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta y los Accionistas asistentes a la misma.



Ing. Max Eduardo Santana Llor

C.I. 130161150-3



Ec. Zoila Llor de Santana

CI. 130161150-3



Lcda. María Viviana Santana de Giler

C.I.130432215-7



Ing. Gema Santana de Robles

C.I. 130832314-4

